

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME  
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA  
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE  
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE  
DE 2009.**

En la Sede del Parlamento, siendo las diez horas y veinte minutos del día trece de noviembre de dos mil nueve, se celebra sesión de la Subcomisión para elaborar un Informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Cristina Tavío Ascanio, Presidenta

G.P. Popular

Don José Ramón Funes Toyos, Vicepresidente

G.P. Socialista Canario

Doña María Luisa Zamora Rodríguez, Secretaria

G.P. Coalición Canaria (CC)

Don Francisco Hernández Spínola

G.P. Socialista Canario

Don Manuel Fajardo Feo

G.P. Coalición Canaria (CC)

Asimismo asiste Don Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, en sustitución de Doña María Australia Navarro de Paz.

G.P. Popular

Asisten Doña Josefina Domínguez Mujica, Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Don Ramón Díaz Hernández, Catedrá-

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME  
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA  
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE  
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE  
DE 2009.**

tico de Escuela Universitaria de Geografía Humana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Asiste el Letrado Don José Ignacio Navarro Méndez.

Abierta la sesión se pasa a tratar el asunto del orden del día.

AGSC-1

**1- PLAN DE TRABAJO.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Ramón Díaz Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de Geografía Humana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, quien hace la presentación del informe “*La gestión de los flujos migratorios en una región frontera: afluencia de personas indocumentadas y control de fronteras*”.

En dicha exposición destaca algunos aspectos del informe, tales como la sensibilidad de Canarias respecto del flujo de inmigrantes procedentes de África; el fenómeno de “blindaje de fronteras” que es apreciable a nivel mundial, especialmente a partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, así como la aparición del concepto de “Europa fortaleza” y de la asociación de la inmigración con el valor “inseguridad”. Asimismo, se refiere a la existencia de un “efecto llamada” producido en España desde la década de los noventa hasta 2007, destacando el proceso de regularización de inmigrantes del año 2005 y las posteriores críticas en el ámbito de la Unión Europea.

Otros aspectos a destacar de su intervención son: los nuevos conceptos de las “fronteras mutables”, dentro de un contexto de globalización del fenómeno migratorio, y de “frontera tecnológica”, como frontera invisible e infranqueable, así como la apuesta por la realización de acciones preventivas de control de la salida de inmigrantes de sus países de origen. También el hecho de que los sistemas de control implantados hace algunos años (Centro de Coordinación Regional de Canarias, SIVE) han supuesto un desplazamiento hacia el sur de África de los puestos de salida de los cayucos, con el riesgo añadido que ello

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

supone para los inmigrantes.

Asimismo, hace un repaso del protocolo de actuación establecido en el marco del CCDR, de los medios de los que disponen, y del éxito obtenido en cuanto a la disminución de la llegada de inmigrantes a las costas de Canarias en los últimos años. En este sentido, se hacen unas recomendaciones para mejorar el funcionamiento de dicho Centro.

Tras esta intervención, se abre un turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios.

Por el G.P. Popular interviene, en primer lugar, el Sr. Soria del Castillo Olivares, para destacar que, pase a las dudas que algunas ONG han planteado respecto del funcionamiento de los dispositivos de control implantados, éstos han servido para salvar muchas vidas, así como que hay que seguir poniendo el acento, tanto por parte de Canarias como del Estado español, en la cooperación al desarrollo en los países de origen de los inmigrantes para desincentivar la salida de los mismos.

Acto seguido interviene la Sra. Tavío Ascanio, quien destaca la utilidad de las propuestas contenidas en el informe de referencia, así como el interés objetivo del mismo, señalando que no aprecia en toda su extensión cuáles son los valores positivos que pueden derivarse de lo que se ha venido en llamar las “fronteras inteligentes”.

Por parte del G.P. Coalición Canaria (CC) interviene, en primer lugar, el Sr. Fajardo Feo para referirse a qué tipo de medidas eficaces pueden arbitrarse para evitar la llegada masiva de emigración desde África, destacando que los mecanismos de control/contención, por sí solos, han fracasado y que, por ello hay que apostar por actuar “en origen”, dando oportunidades a la población local, sin desmantelar los sistemas de control ya existentes. Asimismo, llama la atención sobre la necesidad de desmontar discursos tremendistas mantenidos por determinados colectivos sociales y políticos sobre los inconvenientes del fenómeno migratorio y sus efectos en los países de llegada.

A continuación interviene la Sra. Zamora Rodríguez, quien señala que en estos momentos hay una mayor tranquilidad propiciada por la disminución ostensible de la llega-

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

da de cayucos a Canarias, pero en 2006 la situación era crítica por la llegada masiva de éstos y que hay que estar preparados porque a buen seguro tras la terminación de la actual crisis económica el fenómeno podría volver a resurgir. Asimismo, destaca que es cierto que se ha mejorado mucho desde entonces en el control de las fronteras, pero que hay que incidir más en el control que se realiza en los aeropuertos.

Finalmente, por parte del G.P. Socialista Canario, interviene, en primer lugar, el Sr. Funes Toyos, quien, además de destacar la necesidad de apostar por la cooperación al desarrollo “in situ”, pregunta sobre cuáles serían las medidas a adoptar en el futuro para cuando termine la crisis económica en la que actualmente estamos envueltos.

Posteriormente, interviene el Sr. Hernández Spínola, quien destaca el carácter instructivo de la exposición y se muestra de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el informe. Asimismo, señala que hay que tener en cuenta lo mucho que se ha avanzado en materia de control de la inmigración en un país como España, históricamente origen (y no destino) de inmigrantes, y el éxito alcanzado con mecanismos como el CCDR. También se refiere al exceso de alarmismo social que se ha producido en esta materia y en los discursos políticos a menudo excesivos al respecto. Al mismo tiempo, resalta que no puede aspirarse a lograr un nivel cero de inmigración, y que ésta será necesaria en el futuro, siempre y cuando sea controlada y legal.

A continuación, toma de nuevo la palabra el Sr. Díaz Hernández para dar contestación a las cuestiones planteadas por los Sres. diputados.

Posteriormente, se cede la palabra a D.<sup>a</sup> Josefina Domínguez Mujica, Profesora Titular de Geografía Humana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos de presentar el informe “*La perspectiva territorial de la inmigración extranjera en Canarias*”.

En su exposición se refiere, como cuestiones fundamentales, a la poca tradición de estudios de este tipo, a través de los cuales se pretenden analizar zonas de segregación social en un determinado ámbito territorial, al efecto de combatirla a través de la acción de los

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

poderes públicos, destacando que en Canarias no se observa un fenómeno de este tipo, destacando en su intervención el hecho de que, en líneas generales, en Canarias se aprecia la presencia de población inmigrante en zonas muy heterogéneas poblacionalmente, lo cual favorece la inexistencia de una tendencia a la segregación social en dichas zonas.

Por otro lado, se refiere en su informe a la existencia en determinados municipios de Canarias de la llamada “gerontoinmigración” (fundamentalmente, ciudadanos de la UE, y en especial de británicos y alemanes), que se localiza en zonas muy determinadas, así como de la llamada migración laboral, que colabora al rejuvenecimiento de la población local, en muchos casos.

Asimismo, se refiere en su informe a la concentración, por zonas, de inmigrantes según su origen, así como a las tendencias existentes respecto a su localización por municipios de los escolares extranjeros, detectándose, como consecuencia del estudio realizado, unas zonas bien delimitadas que requerirían una especial atención en materia de infraestructuras y servicios sociales (sanitarios y educacionales) por parte de los poderes públicos.

Finalmente, se refiere al conjunto de recomendaciones, sugerencias y propuestas que se encuentran recogidos en el informe objeto de presentación.

Tras esta intervención, se abre un turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios.

Interviene, en primer lugar la Sra. Zamora Rodríguez, del G.P. Coalición Canaria (CC), quien pregunta sobre el aspecto educativo en determinadas zonas del archipiélago. Posteriormente, la Sra. Tavío Ascanio, del G.P. Popular, se refiere a determinados supuestos en los que son los propios inmigrantes los que favorecen su auto-exclusión, así como a la necesidad de fomentar la concertación de contratos laborales en origen, incluso ligados a la obtención de una vivienda, todo ello para garantizar que sea un proceso lo más ordenado posible. Por su parte, el Sr. Hernández Spínola, en representación del G.P. Socialista Canario, destaca la oportunidad e interés del informe, dado lo novedoso de su enfoque, refiriéndose a su utilidad a la hora de realizar una planificación adecuada de los servicios sociales,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR UN INFORME  
SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LAS UNIVERSIDADES DE LA  
LAGUNA Y DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE  
LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE  
DE 2009.**

siempre apostando por la integración de los inmigrantes.

Por último, toma de nuevo la palabra la Sra. Domínguez Mujica, quien da contestación a las cuestiones formuladas por los Sres. diputados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos.

**Vº Bº**

**LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN,**      **LA SECRETARIA DE LA SUBCOMISIÓN,**

**Fdo.: Cristina Tavío Ascanio.**

**Fdo.: María Luisa Zamora Rodríguez.**